



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA: **OBRA NUEVA**

No. de Licencia:	0098	No de Expediente:	DDUCC 18-182
Fecha de Autorización:	20 DIA	02 MES	2019 AÑO

VIGENCIA DE: **20 DE FEBRERO DE 2019** A **20 DE AGOSTO DE 2020**

DATOS DEL PROPIETARIO:
 NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO:

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTA:	[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS:

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA			
PISCINA		17.00	ÁREA DE PISCINA.
P.BAJA		100.55	1 VIVIENDA QUE CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: ÁREA DE ACCESO, CUARTO DE LAVADO, ESTANCIA, COCINA, COMEDOR, 1/2 BAÑO, CUBO, ESCALERA AL INTERIOR Y TERRAZA CON 1/2 BAÑO. CUENTA CON 1 CAJÓN DE ESQUELAMIENTO.
1.NIVEL		75.24	ÁREA DE ESTAR, RECÁMARA CON BAÑO-VESTIDOR, RECÁMARA CON BAÑO Y TERRAZA.
2.NIVEL			

SUP. TOTAL (M ²)	192.79		USO AUTÓNOMO HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 150.00 M²

NORMATIVIDAD:
 CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 15 DE ABRIL DE 2006.

H3 (UNIFAMILIAR)

COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.45	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M ²)	270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)		ALTURA:	NIVELES: 3.00
DENSIDAD:			METROS: 12.00

COSTO DE LICENCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:
 * LA RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS TÉCNICAS Y ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DETERMINADO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

[REDACTED]	PROPIETARIO	ARO. VERÓNICA HUERTO MCO PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O. TUL-AR-14	ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
------------	-------------	--	---	--

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: